



SINALOA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA Y CULTURA

Despacho de la C. Secretaría de Educación Pública y Cultura

Oficio No. DS/004/2023.

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 9 de enero de 2023.

CARTA COMPROMISO

MTRA. MARTHA VELDA HERNÁNDEZ MORENO

SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

P R E S E N T E.

De conformidad con las Reglas de Operación del Programa **Expansión de la Educación Inicial (Clave S312)**, publicadas en el Diario Oficial de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, me permito informar a usted que el Gobierno del Estado de Sinaloa, expresa su voluntad, interés y compromiso de participar en la gestión y ejecución.

Asimismo, el Gobierno del Estado de Sinaloa, por conducto de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, se compromete a suscribir el Convenio para la Operación del Programa Expansión de la Educación Inicial, y realizar las acciones correspondientes sujetándose a los términos y condiciones establecidas en las Reglas de Operación del referido Programa.

ATENTAMENTE.

Graciela Domínguez Nava

LIC. GRACIELA DOMÍNGUEZ NAVA

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA



C c p José Emilio Mejía Mateos, Director General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial, SEB, SEP
C c p Rafael Anisto González Salinas, Coordinador Sectorial de Operación Estratégica, SEB, SEP
C c p Horacio Lora Oliva, Subsecretario de Educación Básica de la SEP y C
C c p Catalina Esparza Navarrete, Subsecretaria de Planeación Educativa de la SEP y C
C, c, p Carlos César Castro García, Director General de Servicios Administrativos de la SEP y C
C c p Ricardo López Muñoz, Coordinador General de Programas Federales de la SEP y C
C c p Patricia Elena Aguilar Villa, Coordinadora del Programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI)
C c p Irana Guadalupe López Inda, Jefa del Departamento de Educación Inicial.